

Beneficios comerciales producto **Integral de Comercio**

Bases y condiciones :

- Vigencia desde el **15/04/2024 hasta el 30/06/2024**.
- **25% de descuento** en nuevas pólizas emitidas.
- El PAS recibirá un ONE SHOT de **\$8.000** por cada **nuevo negocio** que genere en el ramo.
- El premio se hará efectivo si el PAS incrementa su cartera vigente de pólizas en un **mínimo de 3, durante la vigencia de la campaña**.
- Los resultados para el PAS **se miden por crecimiento neto de pólizas** sobre stock base del subramo Integral de Comercio. Se considera stock base, a la cartera vigente de integral de comercio al 31/03/2024.
- Los PAS ganadores, recibirán su premio en el mes de Agosto 2024.
- Promoción válida para sucursal Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mar del Plata, Mendoza, Resistencia, Rosario, Santa Fe y Tucumán.
- Quedan excluidas las pólizas emitidas bajo la modalidad Pase de Cartera y/o acuerdos vigentes en este ramo, donde se manifiesta expresamente en el contrato la imposibilidad de participar en campañas comerciales.
- Se excluyen las pólizas cuya actividad sea **hipermercados, supermercados, almacén mayorista venta o depósito, Petróleo y riesgos petroquímicos, Cultivos en crecimiento y árboles en pie, Fábricas y depósitos de explosivos y/o fósforos, Alambrados - cercos y postes rurales, Parvas de pasto seco, Líneas de transmisión y distribución eléctrica, teléfonos, video-cables y redes de gas, Parvas de paja de trigo y/o lino, Recuperación de desperdicios textiles (trapos, mechas, hilados, etc.), Locales de partidos políticos y Riesgos Off Shore**.